

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

En primera plana, línea..... 30
Entre noticias, id..... 20
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, an mes.....	1 25
Fuera trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.
Ultimas noticias del día.



CORSÉ "ENA,"
Patente (Brevet) N° 27.171
ÚNICO CORSE ESTETICO,
que reuniendo todas las condiciones higiénicas, sostiene el abdomen sin comprimir los órganos del aparato respiratorio.
Es el más elegante y perfeccionado.
DEPÓSITO EN AVILA
Bartolomé Yáñez

Rosario Muñoz
MODISTA
Confeción esmerada en trajes de señora, prontitud y economía.
Reyes Católicos, núm. 6, principal.

Conferencia telegráfica

El resultado de las elecciones
Madrid 9 (16'15).
Según los datos facilitados hoy por la Junta municipal del Censo el resultado de las elecciones celebradas ayer en Madrid es el siguiente.
Perez Galdós 42.233 votos: Ezquerdo 41.821; Salillas 41.724; Pi y Suñaga 41.513; Soriano 41.407 Iglesias 40.925; Conde de Santa Engracia 31.642 Zuloa; 31.612; Chavarrí 31.575; Padrós 31.299; Prast 30.845 y Guirao 30.682.
Al recibir hoy el Sr. Merino á los periodistas nos dijo no había recibido aún los datos definitivos del resultado de las elecciones en las provincias.
Sin embargo cree que el futuro Congreso se compondrá de 240 liberales 110 conservadores, 40 republicanos y el resto, hasta 404, de integristas, carlistas é independentes.
Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta local del Censo examinando las actas recibidas y cuyo resultado es el mismo que os telegrafio.
A las dos nos ha recibido el señor Canalejas, manifestándonos que hasta dentro de dos ó tres días no podrá conocerse con exactitud el resultado definitivo de las elecciones pues la nueva ley exige se hagan con gran lentitud.
Añadió que está tranquilo, pues tiene la seguridad de que había sido respetado el derecho de todos los ciudadanos.
Los círculos políticos están muy animados y los comentarios que se hacen en ellos acerca de las elecciones son muy sabrosos, sobre todo por lo que á Madrid se refiere.

Consejo de Ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.
El anuncio de esta reunión ha despertado gran expectación, habiendo quien asegura que en ella surgirá la crisis.
Se dice que el ministro de la Gobernación será sustituido por un morrista.
De ser cierto nada se puede asegurar, pues las anteriores noticias no pasan de la categoría de rumor.

Cumplimentando al Rey

Hoy ha recibido S. M. el Rey una numerosa audiencia militar.
Entre los jefes que han estado en Palacio figura el coronel Primo de Rivera.

A estudiar el censo

El Sr. Merino, ha dicho hoy que se propone estudiar el censo de Madrid, pues le ha extrañado que ayer aparecieran algunas Secciones con todos los votos que tienen asignados en el censo, sin descontar siquiera las bajas por enfermos y ausentes.

Varias noticias

Se ignora aun quién será designado para representar á España en los funerales del Rey Eduardo.
— Está siendo muy comentada en todas partes la derrota del Sr. Soriano en Valencia.
— Continúa en estado gravísimo el diestro Eduardo García (Rondeño) cogido ayer por un Olea en la Plaza de Vista-Alegre.
Palacio-Valdés.

MADRID

Bromas de D. José

El señor Presidente del Consejo es hombre de buen humor y este buen humor del señor Presidente se suele traducir en chistes ingeniosos y en frases pintorescas y felices. Aunque las comparaciones son odiosas, podríamos decir que el Sr. Canalejas es un Marqués del Vadillo que hace buenos chistes y éste un Canalejas que los hace malos. Por lo demás, ambos son dicharacheros, rumbones y picaronesos y se pirran por regocijar á sus oyentes, aunque sea á costa del bello de sus mejores amigos.
Esta cualidad, ó este fértil ingenio del señor Presidente le permite salir de un mal paso ó de una difícil situación con una bella ironía ó con una frase ingeniosa. Anteayer por ejemplo, se hablaba de los candidatos ministeriales que inmigran á la Corte convencidos de que no pueden esperar sino la derrota, y como esto hace bajar la cifra asignada á la mayoría, ya bastante exigua, dijo el Sr. Canalejas: — Después de todo ¿qué iba á pasar si nos derrotaran? Nada absolutamente: disolveríamos las nuevas Cortes y convocaríamos otras »
¡Bromas canalejistas! El señor Presidente sabe que esa hipótesis, tratándose de España, donde el fervor ministerial es tan grande, que hasta los muertos abandonan sus sepulturas para votar á los candidatos adictos, es absurda, pero si tuviera realidad ¿cómo había de permitirse el Sr. Canalejas, con sus perentorias demerísticas, rebelarse contra la opinión? No, eso no lo haría el señor Presidente del Consejo; si el resultado de la lucha le fuera desfavorable abandonaríá inmediatamente el poder, acep-

taría resignado, la repulsa de los electores y e quedaría muy tranquilo, ó muy inquieto en su casa, y no cometería la torpeza de seguir gobernando á quienes por el sistema de las indirectas del «Padre Cobos» le hubiesen dicho que no querían que él les gobernara.
A menos que no sea para el señor Canalejas pura broma lo de la democracia, y lo de la opinión y lo del sufragio universal, y creyera que lo más chistoso que se le podría ocurrir en su vida es que un tan excelso demócrata como el actual Presidente del Consejo ocupase el poder contra el país y por la sola voluntad de la Corona.
Pero ese chiste no sería digno ni aun del señor Marqués del Vadillo.
Miguel Peñafór.

Desde otro mundo

Querido *Piloto del Barco*: Tan estridentes han sido tus *risotadas* que hasta en este planeta se han dejado sentir; y la verdad, que motivos había de sobra para que fueran tan estrepitosas, por que, después de los trabajos realizados, en diferentes épocas para conseguir llevar á ese querido rincón al *gran orador* republicano, yo ya me figuraba ver surgir un gorro frigio hasta d la sopa del cocido. Y más aún cuando al sentir sonidos de instrumentos musicales me asomé á una ventanita que tengo practicada para observar lo que ocurre por ese *Barco* y pude percibir perfectamente los acordes de la marselesesa...
Ya llegó *aquello*—me dijo— pero por lo visto ha sido una *reprisse* del parto de los montes.. El *gran orador* ha tenido que recoger sus trastos y marcharse á todo escape, sin dar tiempo siquiera, á que la banda del municipio pudiera amanzar la retirada como lo hizo á la presentación.
Pero sí, sí, para *músicos* estaba la cosa. Me figuro que estoy oyendo quejarse al Sr. Soriano ante sus partidarios, después que vió el resultado que produjo su *verbosidad*..
«¡Me habeis engañado!, les diría; yo creí encontrarme con un pueblo republicano hasta la médula, el cual me ovacionase, y donde pudiera hacer siquiera trescientas suscripciones á mi periódico, y veo, que como decía el otro, sois *nomes* y no llegáis á tres; me habeis herido en la fibra mas honra por que lo peor del caso no es la *bronca que me armaron* en la plaza que á esto, al fin y al cabo ya estoy acostumbrado; lo peor de todo, como os digo, es el arma que contra mí habeis dado á Romanones y demás *contrincas*; pues ya no podré hacerles aquellas interrupciones que tanto os hacian *de reir* y que son mi especialidad, como todos sabéis sin exponerme á que el Conde dejando entrever una de sus sonrisas malévolas, me recuerde esta tétrica fecha y haga desfilar ante mí alguna comisión de *marineros* que para estos casos tenga á prevención, por que ese Conde es capaz de eso y de mucho más.
Pero, si bien he visto el triunfo, que contra los republicanos habeis alcanzado, á ti como *Patrón del Barco* y á todos los *marineros* y *tripulantes* en general, voy á permitirme haceros una pequeña advertencia. Y es que no os durmais en los laureles, pues no son precisamente, los republicanos los que deben meteros más en cuidado, que éstos al fin y al cabo ya

dicen francamente lo que se proponen. Pero es que hay más; es que yo, desde estas alturas he podido observar, en contraposición con los geógrafos, que tiene más de un *satélite* la tierra, y de estos, alguno tiene como centro de rotación ese *barco*. Estos *astros* dejan tamaños á Frégoli y á todos los transformistas nacidos, y con la misma *facilidad* y *limpieza* conque convierte un *urinario en jardín* (?) putieran haceros á todos partícipes de sus *independientes* ideas.
Y todo esto unido á una conciencia rectísima, tan recta que si en su camino tropieza, aunque no sea más que, con una pequeña curva de 500 grados (estos grados equivalen en *barco* á pesetas) en forma de plaza de beneficencia, por no perder la *rectitud* de su marcha, arremete con ella y so la lleva por delante.
Y sobre todo, tened mucho cuidado con lo que haceis ó decís, pues os exponéis á que se desencadenen contra vosotros todas las furias y os aniquilen, ó por lo menos os manden desterrados á un castillo... Tal vez creas que ex jero, y pensarás que *«no es tan fiero el león como le pintan»* pero para darte una prueba de que son ciertas mis afirmaciones, te diré que más de una niñera canta ya para dormir á su nene:
«*Duerme niño rorro que viene el... satélite*»
Con que ya lo sabeis; no vivais desprevénidos, y si llegais á tropezar con algunos de estos *astros* y os miran con ceño un poco grave, poneos de rodillas ante él, descubrios y entonad el «yo acuso» ó por lo menos el «*tio yo no he sido*».
Haz saber mis temores á toda esa *tripulación* para que no pequen de inadvertidos, y *salud de alma y cuerpo paratoda la tripulación*, tu amigo:
Saturnino.
¡Ah! se me olvidaba; si *bor casualidad* volviera el Sr. Soriano á embarcarse, que no deje de salir á recibirle la música, con su marselesesa y tó...
Vale.

EN AVILA
La jornada electoral
No obstante los apocalípticos telegramas del Sr. D. Félix de la Torre, ayer publicados por *El Radical*, de Madrid; á pesar de los juramentos de los de Piedrahita Barco y alharacas y palabrería de alguno que otro morrañego, el día de ayer se deslizo sin incidentes digno de mención especial.
A primera hora de la tarde, circuló por la población el rumor de que en Villatoro según unos y en Piedrahita, decían otros, había sido muerto á mano airada un inspector de policía.
Nos dirigimos al Gobierno y nos fué totalmente desmentido el noticia, asegurándonos que la cosa no podía marchar mejor.
Aquí apenas si nos enteramos que estábamos en día de elecciones.
Por los barrios extremos corrió abundante el vino y solo á última hora de la tarde, se notaba algún movimiento, que no llegó á interesar al pueblo, completamente ajeno á los conatos de lucha entablada.
El hecho de haber dejado de votar mil electores, bien claro dice lo que puntamos.
A última hora de la noche nos dijeron en el Gobierno que por las no-

ticias que se iban recibiendo tenían gran mayoría de votos sobre sus contrarios, los Sres. Soriano, Amat y Silvela.
Esta tarde y en el mismo Gobierno nos han sido facilitados los siguientes datos:
Distrito de la capital
Sr. Soriano, 3.714.
Sr. Velayos, 2.004.
Faltan datos de 46 secciones.
Distrito de Arévalo
Sr. Amat, 4.227.
Sr. Barrado, 1.534.
Faltan datos de 45 secciones.
Distrito de Piedrahita-Barco
Sr. Silvela, 2.714.
Sr. La Torre, 1.791.
Faltan noticias de 53 secciones.
Puede pues asegurarse que el encasillado ha triunfado en toda línea.
Posteriormente hemos recibido noticias directas de Arévalo que acusan el siguiente resultado:
Sr. Amat, 6.687.
Sr. Barrado, 1.979.
Quedan solo 17 secciones cuyos datos aun se desconocen.
Regreso del Sr. Amat.
En el mixto de esta tarde ha regresado á esta Capital el Diputado á Cortes, electo por el Distrito de Arévalo, nuestro particular y distinguido amigo D. Pascual Amat.
La despedida que se le ha hecho en aquella ciudad no ha podido ser más entusiasta.
A la estación han acudido infinidad de amigos del Sr. Amat, disparándose al arrancar el tren, gran número de cohetes y siendo aclamado calorosamente el futuro Diputado.
En nuestra ciudad era esperado por muchos de sus amigos particulares y políticos de los que ha recibido cariñosas felicitaciones por su merecido y esperado triunfo.
Acompañando al Sr. Amat han venido D. Federico Estevez, Abogado y Fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid y el Diputado provincial don Agustín San José Martí.
D. Félix de la Torre
A las doce llegó en automóvil procedente de Piedrahita, el candidato republicano derrotado Sr. La Torre.
Después de descansar brevemente en la fonda de la estación, sin que apenas nadie se percibiera de su presencia, continuó su viaje á Madrid.
Hoja denunciada
Ayer recibimos por correo una hoja impresa, firmada por el Abogado de Piedrahita D. Darío Benito, en la cual se afirma que el padre de éste se hallaba detenido en nuestra ciudad, por el deseo de hacerle daño alguna de las personas que acompañan al señor Silvela á los que de jica injuriosos calificativos, terminando por asegurar que de la integridad personal de su señor padre, respondería la del diputado electo por Piedrahita-Barco.
Nos aseguran que por el señor Gobernador civil de la provincia ha sido denunciado y pisado el tanto de culpa al Juzgado correspondiente.
Comentarios?
Creemos que merecen hacerse con alguna detención y Dios mediante los haremos mañana.
El único dentífico vegetal que destruyó á todos los dentíficos es el «Licor del Polo». Cuantas más competencias se le presentan, más se reconoce su mérito privilegiado después de 40 años de existencia.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA
Muy distinguido señor mío, agradeceré muy de veras la inserción de las siguientes líneas:

Deuda de gratitud

UNA IDEA

Vivísima y sincera es sin disputa la satisfacción y grande el entusiasmo que llena hoy los ánimos todos de los electores del distrito de Arenas-Cebreros, al ver ha empezado a realizarse por nuestro diputado, el Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño, la visita que ha tiempo nos tenía prometido y cuyo grato anuncio de inmediata realización fué recientemente espaciado en los pueblos que le constituyen. Lógico y natural era que así ocurriera dada la impaciencia con que era esperada y el ser muchos y muy sentidos los deseos predominantes en el mismo de conocerle personalmente, rendirle el obligado tributo de gratitud por el interés que en repetidas ocasiones nos ha demostrado por su prosperidad y adelanto y darle gallardas y palmarias pruebas del respetuoso afecto que por él siente el distrito, no obstante el poco tiempo que lleva representándole.

Conociendo el pensar y sentir de la opinión en el distrito, creo no salirme de lo justo al afirmar, que cuantos se hallan investidos de la representación popular y oficial en los pueblos que le integran y demás personas que por sus cargos oficiales, posición, prestigio y arraigo ó cualesquiera otras circunstancias, significan y representan la suma de todas las voluntades e ideas en ellos contenidas, están en el imprescindible deber de exteriorizar ostensiblemente con las aspiraciones y sentirs de sus representados y convecinos el entusiasmo que impera en él desde que fue conocida la proclamación del Sr. Ortuño para su representante en Cortes.

¿En qué forma? No me corresponde á mí el decirlo, pero por sí á los que les toca acordarlo y dar cuerpo al homenaje, les pareciera oportuna y conveniente, ahí va mi idea.

Estimo que lo más fácil, práctico y hacedero será organizar un banquete sin carácter alguno político en la capital del distrito invitando á tomar parte en él á los señores Alcaldes, jueces y fiscales municipales y á cuantas personas de probado valer y reconocidos méritos y autoridad en los pueblos que componen aquél, se conceptuara dignos de compartir con aquellos tan señalado honor, con el fin de que resultara lo más numeroso posible, dentro como es consiguiente, de los pocos medios y escasos elementos de que se dispone en los pueblos para su organización y ofrecérsele á nuestro diputado y exdirector general de Comunicaciones Sr. Ortuño en testimonio de gratitud, si bien sencillo y modesto por permitir otra cosa las condiciones del país, tan sentido y caluroso como el que más por las mercedes otorgadas, beneficios dispensados y mejoras alcanzadas para el distrito desde los preferentes puestos que ha ocupado en la gubernación del Estado durante la última etapa de mando del partido conservador.

¿Es mucho pedir que nos honremos todos honrando al que tan claras, tan elocuentes y tan definitivas pruebas ha dado de su interés, cariño y estimación al distrito? Opino que no y partiendo de este supuesto creo no les faltaría á los organizadores de tan simpática fiesta el resuelto apoyo y la cooperación eficaz y decidida de todas las personalidades antes indicadas, que seguramente responderían con verdadero fervor y complacencia á su realización, pues está fuera de duda que todos debemos estar vivamente interesados, por ser empeño de honra en demostrar, con algún acto colectivo, al Sr. Ortuño, la gratitud de que nos hallamos poseídos por sus incansables y provechosas gestiones en pro del distrito, la alta estimación que á este le merecen sus superiores talentos, preeminentes é indiscutibles prestigios—de que es buena prueba el hecho de no haber tenido oposición en las presentes elecciones generales—lo muy honrados y en extremo satisfechos que nos hallamos con su digna y valiosa representación y por último el reconocimiento á

que de nuevo nos obliga la deferencia y afecto que hacia sus electores supone el cortés acto de visitar el distrito, después de haber sido por fortuna para éste proclamado diputado.

Cierto que no faltarán aguafiestas, descontentadizos á indolentes que con sus impertinencias, displicencias y perezosas actividad, dificulten la realización del acto, traten de deslucirle ó restarle elementos, pero ante la mayor y más sana parte de las personas de orden, de merceda reputación y sólido arraigo y valia en el distrito, ante los justificados anhelos y legítimo entusiasmo de los más y los mejores, que indudablemente acudirían rebosantes de hondo gozo é íntima satisfacción á festejar y felicitar á nuestro ilustre diputado Sr. Ortuño, dándose á la vez mutuamente el parabien por su reciente proclamación y formulando ante él los vehementes deseos del distrito, sus votos fervientes y sinceros porque continúe ostentando su representación durante muchas legislaturas más, ¿qué importa que unos pocos, los menos, por unas ú otras causas y valiéndose de unos ú otros medios presenten más ó menos obstáculos á la avasalladora corriente de opinión plenamente evidenciada en el distrito?

Creo que nada.

De todos modos, ahí vá la idea, única cosa que en mi humilde pequeñez me es lícito hacer. Ahora, recójala ó no los que por su situación, elevada posición social y política dentro del distrito, pueden en todo caso, darle forma y realidad.

Jorge del Fresno.

Mombeltrán 3 Mayo 1910.

Política agraria

Sobre el mismo tema

Difícil solución tiene en nuestra manera de ver el problema de crédito agrícola y muy particularmente para los necesitados, para los humildes: está ha sido también el criterio dominante en la última reunión de la asociación de labradores de España al ocuparse del cuestionario que el señor ministro de Fomento ha dado á luz con sus 24 interrogaciones que en su mayoría yo creo incontestables; funcionan algunas cajas rurales con buen éxito, las que se han establecido como cooperativas con fondos propios de labradores pudientes que á interés módico ceden cantidades con fines verdaderamente filantrópicos procurando el bien de sus convecinos, pero las que se han establecido con capitales extraños con interés del 5 y 6 por 100, con premuras de fechas á corto plazo, y garantías que ocasionan gastos de importancia; todas sucumben por imposibilidad de cumplir los compromisos contraídos, y la práctica nos hará ver que por ahora no podemos pensar más que en instituciones benéficas como son los pósitos, y algunas fundaciones para socorro á los labradores como existe una en Salamanca y algunas particulares ignoradas en su mayoría.

Para los labradores necesitados con poca propiedad, sin titulación corriente y que necesitan auxilio para sus pequeñas explotaciones y apuros durante el año, los pósitos, y solo los pósitos pueden llenar cumplidamente estos fines; insisto con empeño en ese ideal que me podrán atribuir de obsesión; pero bien estudiada la ley con la reforma introducida recientemente haciendo extensivos los préstamos no solo en metálico sino en especies en abonos, artefactos, ganados y cuanto el labrador pueda necesitar, con un interés del 4 por 100 prorrateable hasta por trimestres yo no veo nada más práctico ni más beneficioso para el labrador.

Muchos han desaparecido de aquellos que con carácter de previsión para años estériles fundaron los eminentes Cardenal Cisneros y Belluga, pero aun existen remanentes en metálico después de la liquidación, de gran importancia como el llamado de la tierra en Alba de Tormes que tiene en caja más de 300.000 pesetas,

y en otros muchos pueblos con cantidades suficientes para remediar muchos males, y desterrar la maldita plaga de la usura.

De cada vez calificaba el ilustre Morret esta institución discutiendo el presupuesto de Fomento el año 1900 siendo ministro el Sr. Pidal, y al concluir su hermoso discurso confesó que no veía otro medio de fundar el crédito agrícola que bajo la base de los antiguos pósitos; ¿qué no pensará ahora con una ley que merece la mayor consideración y eogio de cuantos la conozcan y la estudien? Yo la recomiendo á cuantos estimen en algo la vida de los pueblos rurales.

Los labradores de posición, tienen medios fáciles de acudir al crédito y personal en el Banco, ya al Hipotecario que con buenos títulos y fincas extensas presta en condiciones muy favorables pudiendo amortizar la deuda y sus intereses en el espacio de diez á cincuenta años á voluntad y para éstos lo que se necesita es que el tipo de interés disminuya, como es de suponer al reformarse la ley de cuyo asunto se ocuparán las futuras Cortes.

Nada puedo decir del Banco, de las cooperativas integrales porque es asunto que merece estudio muy detenido.

El labriego de Gimialcón.

Madrid, Abril 20.

NOTICIAS

El conde de Romanones ha dicho á los periodistas que está escribiendo un libro sobre Instrucción pública, que repartirá á los diputados y senadores el día que se reúnan las Cortes.

AMA DE CRIA para casa de los padres; darán r zón en Saornil, preguntando por Angela Jiménez.

A la cantidad de 60.066 76 pesetas ascienden las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena del mes de Marzo último.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA. Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

El día 12 del actual tendrá lugar en la villa de Cebreros, la contrastación periódica anual de todos los aparatos de pesar y medir, y el 15 del mismo mes se verificará en Arenas de San Pedro.

Gran baratura, mañana miércoles, pescadería de Arévalo, cajones números 46 y 47.
Frente al Repeso.
Merluz superior á 1'20 kilo.
Calamres á 2'25 idem.
Mañana miércoles.

Por la Alcaldía de San Martín de la Vega se cita el mozo Juan Blazquez Argenta, para que el día 16 del corriente se presente ante la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, con objeto de ser tallado nuevamente.

Los catarros asma, ronquera y tos se corrigen usando las «Pastillas anticatarrales».—Paquete 0'50 pesetas. Dr. La Puente.—Alcázar 6.

Con objeto de recibir órdenes sagradas anoche llegó á esta capital nuestro querido amigo, D. Julián Muñoz Moreno, que tras brillantes ejercicios ha obtenido una plaza de pellán castrense en las últimas oposiciones verificadas en Madrid, por cuyo motivo le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

El Boletín oficial de la provincia de hoy, inserta en sus columnas, las listas de los cabezas de familia y capacidades á quienes previo sorteo corresponde formar el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, tanto de la capital, como de los partidos judiciales de Arévalo, Barco, Piedrahita, Arenas y Cebreros.

HERMINIA RODRIGUEZ GOMEZ Profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras, dá lecciones de Francés, Inglés, Piano, Arpa, Dibujo y Pintura.

Tomás Pérez 1, segundo, (casa de la señora viuda de Gómez).

Según nuestros informes, ayer estuvo en esta capital el Jefe de Sección de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, con objeto de acordar con el Sr. Alcalde la nivelación que se ha de dar á la nueva vía en la estación.

Se vende

El ex-convento de San Francisco Para tratar, Plaza del Alcázar, 6 entresuelo derecha.

Los días 11, 14, 15, 16, 17 y 20 del corriente Mayo, circulará por esta estación ferroviaria un tren militar que llegará á las veintiuna cincuenta y cinco y parará quince minutos.

INTER-SANTE Ortopédico herniólogo en Avila

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en AVILA los días 13 y 14 del actual Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL INGLES para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado por el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, Hotel.

Procedentes de Madrid llegaron en automóvil á la una de esta tarde, nuestros estimados amigos D. Mariano Rojo y D. José Amezcúa, quienes se proponen continuar mañana temprano su viaje á Arenas de San Pedro, donde se unirán á nuestro respetable y querido amigo el Diputado á Cortes por aquel distrito, D. Emilio Ortuño.

PASTOS

Se arriendan los de verano y otoño de la dehesa de Piedrahita y se acogen treinta vacas en la de Cañada de Horno, ambas fincas radicantes en el término de Navarredonda.

Para tratar dirigirse á D. Rufino Hernández de la Torre, en Avila ó á D. Juan Hernández en Navarredonda.

En el tren correo de anoche y mixto de esta tarde han regresado á Madrid los policías que habían venido como delegados especiales de este Gobierno civil, en las elecciones de Piedrahita-Barco.

Entre ellos iba el exinspector primero de esta capital señor Iglesias.

Agua de colonia, esencias, jabones tinturas para el cabello, cepillos, polvos y pastas para la dentadura, peines, horquillas, crepé y otros mil artículos, precios económicos.

Droguería y Perfumería.—Tomás Pérez, núm. 6

Después de breve estancia en esta ciudad en el mixto de esta tarde ha regresado á Madrid el estimado amigo nuestro D. Carlos Argüello.

Se alquilan una panera y un piso principal, Tostado 7. Darán razon en la misma casa.

Verano de 1910

La Sastrería de Juan García Encinar en la sección de medida organizada con nuevo maestro y oficiales os presenta un surtido monstruo en paños, lanillas, alpaca y driles para trajes y gabanes de caballeros y niños.

Cuarenta por ciento de economía sobre las demás Sastrerías.

Casa única por su surtido y precios.

El diario madrileño ABC publica en su número de hoy, la información gráfica del mitin aquí celebrado para protestar contra las escuelas laicas.

La fotografía ha sido remitida por el notable aficionado y corresponsal artístico de aquel periódico, nuestro particular amigo D. Manuel Castillo, á quien felicitamos por su esmerada labor.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas. Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de Hacienda, confirmando la de 24 de Marzo de 1902, sobre cobro por el Tesoro de la décima de recargo del impuesto de Consumos.

El décimo mandamiento dice: «no codiciar los bienes ajenos».—De estos ninguno como una hermosa dentadura: no falseis, pues al décimo mandamiento y usad, para no envidiar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes consigue: el «Licor del Polo».

Han sido anunciadas á oposición tres plazas de oficiales terceros del personal técnico de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Casa amueblada

Para temporada de verano, se arrienda la titulada Villa San José en el Paseo de Santo Tomás número 8, con huerta, jardín, muchos árboles frutales y agua abundante.

Dirigirse á su dueña, Doña Julia García, que habita en dicha finca.

Fumadores, pedid papel ABADIE

El último arqueo verificado el 30 del próximo pasado, de los fondos pertenecientes al Asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila, arrojó el siguiente resultado:

Existencias é ingresos durante dicho mes, 8 369 01.

Pagos realizados en el mismo mes 3 480'82.

Queda pues una existencia de pesetas, 4.888 19.

De preferencia á los emplastos y parches potosos, debe usarse la Embrocación anticatarral por los excelentes resultados que produce. Frasco una peseta en la farmacia del Dr. La Puente.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

Adhesiones recibidas por la Junta organizadora del mitin contra las Escuelas laicas.

(Continuación.)

Párroco, Sacristán, Alcalde, Juez, Médico, Maestro y generalización vecinos Fresnedilla se adhieren mitin católico.—Candil, Adrada.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mio: Cuente entre los adheridos al mitin católico que ha de celebrarse en esa ciudad de Avila el cinco de los corrientes, á todos los que han estampado su firma en las papeletas de adhesión, y que adjunto le remito, todos los cuales protestamos desde lo más íntimo de nuestro corazón en contra de la apertura de las escuelas laicas.

Se repite suyo afectísimo seguro servidor y ecónomo, Restituto Sánchez.—Donhierro 2 Mayo 1910.

Señor Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mio: En la imposibilidad de acudir personalmente al meeting de protesta contra las escuelas laicas, envío á Ud. mi adhesión y la de 150 feligreses, que por lo exponíanse y sinceros deseo sean de la eficacia, que apetecemos.

Que los frutos sean abundantes es lo que anhelo su siempre afectísimo seguro servidor y capellán, Ideofonso Tejedor, Presbítero.—Pajares y Mayo 4-910.

Sr. D. Constantino García.

Muy señor mio: Lamentando muy de veras no poder asistir al mitin que ha de celebrarse en esa capital pero en espíritu estaré con ustedes y rogaré á Dios por el más decisivo triunfo contra las escuelas laicas.

Suyo siempre afectísimo seguro servidor q. b. s. m. Toribio Contreras.—Real de San Vicente.

El Sr. Alcalde, Juez Municipal y demás individuos del Ayuntamiento, Profesor de instrucción primaria, Cura ecónomo y todo este pueblo de Espinosa de los Caballeros, protestan en contra de las escuelas laicas y se adhieren con el mayor entusiasmo al mitin católico que con tal fin tendrá lugar en esa capital.

¡Viva Jesus y muera las escuelas sin Dios!—El Ecónomo, Salustiano Domínguez Sastre; El Alcalde, Pio Rueda; El Juez, Santos Rueda; Teniente Alcalde, Gregorio Rueda; El Síndico, Franco Cuenca; Concejal, Melitón García; Concejal Pedro García; Concejal, Gregorio Cuenca; El Secretario, C. y et. no Cuenca; El Maestro, Nemésio Fernández.—Espinosa á 4 de Mayo de 1910.

(Continuará)

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido los cuadernos 27 y 28 de la Crónica de la Guerra de Africa, ambos ilustrados con profusión de grabados; en el primero se finaliza la narración de los sucesos ocurridos en Cataluña; publicándose la estadística de los detenidos, muertos y heridos que hubo en Barcelona durante la revuelta, continuándose la narración de las operaciones en el Rif en los primeros días del mes de Agosto, servicios prestados por los globos, y la marina de guerra, organización del ejército de operaciones y arduos empleados por los rifeños.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona, ó en las librerías y centros de suscripciones.

Se admiten 350 Cabezas lanares sin cría en la Dehesa de Tejadillo hasta los Santos 6.º de Agosto. Para tratar con Eustasio y Francisco Gonzalez, de Riofrio.

BOLSETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 9.—Nacimientos Benedicta Hernández Martín. No hubo defunciones ni matrimonios. Matrimonio público.—Día 9.—Se degollaron 2 toros, una ternera, 3 carneros y 39 corderos. Recaudado por consumos 32381 ptas.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 11.—Miércoles. San Antimo Romano, sacerdote que lleno de virtudes y celo por la gloria de Dios procuró el triunfo de la Iglesia con su excelente predicación, animando grandemente así á los mártires como á los demás fieles, se adquirió el odio de los satélites de Diocleciano los cuales le arrojaron al Tiber de donde le sacó un angel siendo después degollado. Su culto data desde su martirio.

Son además Santos Evelio y Anastasio Mrs., Mamerto O. é Iluminado C.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa, y por la tarde el Coro.

En las Repara'oras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Mes de Mayo y Reserva.

En San Vicente sigue el mes de Maria á las seis de la tarde.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora y las Vacas en su ermita.

El Oficio divino y Misa son de San Pablo de la Cruz, con conmemoración de la Octava, rito doble y color blanco.

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 12.000 pesetas en el sorteo de Navidad y con 2.500 en el 31 de Diciembre: es rico el qui re.

No equivocarse: Reyes Católicos, 35

SE ARRIENDA en Arévalo, la acreditada casa de Montero.

Razón: La Huelga Zancajo, calle de San Juan, núm. 6.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

La maravilla del presente siglo es el Gramófono que reproduce la voz humana, la música y todos los sonidos con absoluta precisión. Pedid á Ureña, Barquillo, 14, y Prim, 1, Madrid, los últimos catálogos gratis de Gramófonos y discos, y conoceréis, lo que, si sois personas de gusto os ha de interesar.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

"L' ASSICURATRICE ITALIANA, MILAN

Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459'59.

Siniestros pagados: L. 17.042.707'79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón 17.

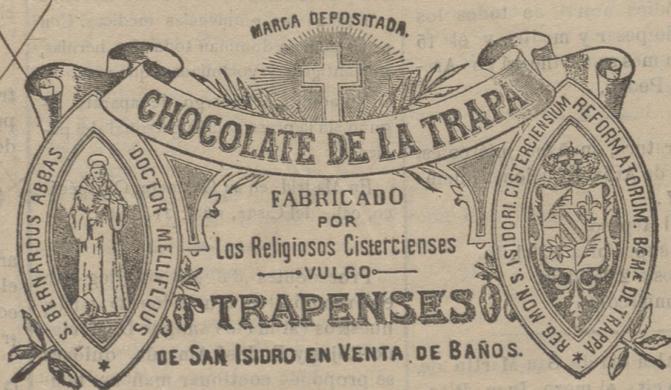
Representante en Avila.—D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos núm. 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría enGral de Seguros.

R. RAJAL MÉDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la Matriz y Cirujía. Consulta diaria de once á una de la mañana.

TALLISTAS, 4, DUPLICADO



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elabora los según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pañplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales y tramariños.

SABEDLO QUE OS CONVIENE

Soy el único fabricante de sillerías, sillones, sillas y cortinas en todos estilos modernos que expende á los hoteles y casas que venden muebles de Madrid y muchas de provincias; por esta razón todo el que venga á Madrid á comprarlas, debe de ver los precios que yo pongo. Os ahorraréis el cuarenta por ciento; además tiene la facilidad, en caso de no gustaros lo que haya expuesto, de que se fabrique á vuestra capricho, sin alteración de precios; los embalajes, según la importancia del gasto que se haga, os puede salir gratis, al contrario de las otras casas que cuanto más muebles comprais, más gastos de embalajes.

¡OJO! En mi casa no pagais lujos ni dependencias, solo tratareis con el maestro Luis Lopez Ferrari, Elegancia, solidez y economía. Fuencarral 8, 2.º Madrid.—Talleres de tapiceros.

¡Fijaros bien que no es tienda, es en piso segundo.

EQUIPOS PARA NOVIAS

La primera casa de Madrid, la más económica, la de más surtido y de mejor gusto, la que tiene siempre últimas novedades

Arenal 14 y Celenque 1.—Avelino Pérez

Camisas, desde 2'50 pesetas.—Pantalones, desde 2.—Enaguas desde 5.—Juegos de cama, de 15.—Juego de novia, con cinco prendas de encaje, desde 25.—Etc., etc.

Inmenso surtido en camisería de caballero y géneros de punto.

Madrid-Arenal 14 y Plaza de Celenque 1-Madrid

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas: Atocha, 61, principal.—Madrid.

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos.

Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

D. Luis Velasco Rodriguez, Caldereros 11, ARÉVALO

NOTA.—Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, ídem de huesos, sulfato de potasa, sulfato de amoníaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «doble» del 40 al 45 por 100.

Abonos: Ley garantizada.

Abonos: Alta riqueza fertilizante.



PIDANSE EN TODAS PARTES

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío

6

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

The Pacific Steam Navigation Company

Vapores correos del Pacífico
Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 20 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

"JUNIN"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coquimbo, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, bogados camarotes de excelentes condiciones, etcétera, etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6, bajo, SANTANDER

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Se vende

una casa en esta ciudad, espaciosa, y próxima á los paseos de verano.

Informarán en la Administración de este DIARIO

Juan Gómez

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

de la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor « Paxman » sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, lacate y motor ma-

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		Pesetas
Capital social.....	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
Reservas.....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garantía..	1.035.479 68
Inversiones y fondos disponibles.....		3.590.651 76
Siniestros satisfechos.....		13.044.164 21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910. Subdirector en Avila. D. Segundo Fernández

Martín, Procurador de los Tribunales y Agente General de Negocios.

OFICINAS

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

San Segundo 13, AVILA

PROBAD LOS Exquisitos chocolates DE Santa Teresa de AVILA A. Cruces Baños de Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla. Descuentos desde 50 paquetes. Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero; 5 Febrero; 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 19 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo. Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Linea de Cuba y Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalría desde 3 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mideu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topes, raías; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas. NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre. (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA